

COLECCIONABLE

19

Siglos DE HISTORIA

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

Organización de las empresas: la formación de un circuito de producción

PRIMERA PARTE

DR. MIGUEL VALLEBUENO G.

Investigaciones Históricas, Universidad Juárez del Estado de Durango.

Durante el periodo comprendido entre los años 1784 y 1808, Zambrano tuvo un ascenso vertiginoso como empresario, que lo llevó a convertirse en el hombre más rico y poderoso de la ciudad de Durango. Se inició como minero en Guarizamey, denunciando la mina de San Juan Bautista el 17 de diciembre de 1784 en compañía de Ricardo Soberón. Ese mismo día denunció también la de Nuestra Señora de Guadalupe en compañía de Vicente Ruiz. Más tarde, el 3 de febrero del siguiente año, reclamó la propiedad de Nuestra Señora del Pilar, situada más arriba de Guarizamey, sobre el Río Piaxtla.



El éxito que obtuvo con estos denuncios le permitió adquirir muchas otras minas como las ocho que compró por 23,000 pesos a Benito Enzon, en la descubridora de Gavilanes, con metales y herramientas⁽¹⁷⁾. En una rápida carrera consiguió las minas más importantes del distrito: la de Cinco Señores o del Factor, la de Dolores, La Candelaria en San Dimas, La Consolación, La Abra, las minas de Arana, Bolaños, Pirámide y La Puerta⁽¹⁸⁾.

La forma como se obtenía el mineral en ese tiempo y como estaba organizada la producción de las minas nos permite saber mucho de la operación de sus empresas: el mineral se desprendía de la montaña mediante la pólvora y el golpeo de los barreteros con pesados talachos o zapapicos. Era después sacado de las entrañas de la mina en recipientes de cuero que llevaban en el lomo de los cargadores, llamados tenateros, quienes lo sacaban por una burda escalera de mano hecha de madera. El material de mejor calidad, llamado polvillo, era llevado a la hacienda de fundición, donde se fundía por el método de capellina con carbón vegetal y greta o liga, rica en plomo. El resto se beneficiaba mediante el método de patio que consistía en depositarlo en montones en los patios donde se molían las cargas, después se lavaban y se hacían tortas agregándoseles sal, pirritas y el mercurio. Después se lavaba en las tahonas donde se separaba la amalgama. En seguida se separaban estos dos elementos y se fundía el metal convirtiéndose en lingotes.

Para llevar a cabo estos procesos, Zambrano tenía varias haciendas de beneficio: Santiago, Dolores, San Juan Bautista, Pilar y Cuevas, además de la hacienda de fundición de Tetillas, en el valle de Guadiana.

Al parecer, la relación de trabajo con los mineros se desprende de una carta de 1808, donde se explica que originalmente se rayaba su día a los trabajadores, pero más tarde se utilizó el sistema de los tequijos rayados, que consistía en darles un porcentaje del mineral extraído⁽¹⁹⁾.

Las minas requerían de gran cantidad de insumos para sostener su producción, los cuales tenían que ser transportados por recuas de mulas por las escabrosas veredas de la Sierra Madre Occidental. La mejor manera de bajar los costos de estos insumos era adquiriendo haciendas y de esta manera surtir los minerales cerrando un circuito de producción campo-mina.

José Navarro y Olea adquirió el 10 de diciembre de 1798 las haciendas de San José de Ramos, San Juan de Casta y Guadalupe de la Peña. La extensión de estas haciendas era cerca al millón de hectáreas de una tierra que, aunque tenía mucho potencial agrícola gracias al río Nazas, era entonces primordialmente de sabana y desierto, y estaba asediada por los apaches que continuamente robaban el ganado. Estas condiciones habían hecho que sus dos anteriores propietarios terminaran en bancarrota y que solamente la mano poderosa de un minero como Navarro pudiera hacerlas producir sin tropiezos.

Navarro falleció repentinamente el 6 de febrero de 1800⁽²⁰⁾. Zambrano fue su albacea testamentario⁽²¹⁾, y se convirtió en el minero más fuerte de Guarizamey, además de adquirir estas haciendas. Al año siguiente compró la hacienda de San Lorenzo de Calderón⁽²²⁾, que contaba con "40 sitios de ganado mayor y menor; los más de muy buena calidad y tierra, pastos, abrigo y salitres, y 41 y nueve décimas partes de caballerías de tierra pan llevar, de tempo-

ral en orillas del río Santiago situadas en el centro de los agostaderos"⁽²³⁾.

En estas haciendas se cultivaba maíz, frijol y chile, y se criaban caballos y mulas, estas últimas especialmente necesarias para las recuas de transporte y el trabajo de las haciendas de beneficio. Había enormes rebaños de ovejas de las que se entresacaban anualmente corderos trasañeos y se obtenían lana que era vendida en Durango o llevada a los obreros de Querétaro. De las vacas y cabras se obtenía carne fresca y seca, sebo blanco y medio, cueros, gamuzas, chicharrón de res y de vieja (de chivo), y queso.

El comercio conformaba otro eslabón del circuito de negocios de Zambrano. Allí se expedían los productos de sus haciendas así como muchos otros que se recibían de los grandes empresarios de la ciudad de México y de Veracruz, que formaban una extensa red de comercio entre vascos. De los que aparecen surtiendo a la negociación están: José Ramón de Herquiaga, la Casa Aguirrevengoa, Manuel García de Aguirre, Severiano Legarreta y Lavarieta y Juan Bautista Izaguirre. Las mercancías se distribuían hacia las tiendas de los reales, siendo la principal la de Durango que de acuerdo con el padrón de comercios de 1787 era, con la de Francisco Gómez Sañudo, la más valiosa de la ciudad ya que estaba valuada en 16 000 pesos⁽²⁴⁾.

Zambrano controlaba férreamente sus empresas desde Durango mediante informes semanales de los encargados en cada lugar, que le adjuntaban la contabilidad periódica y minuciosa de sus negocios. Algunas veces realizaba visitas de inspección a las minas; hay constancia de alguna de ellas a la edad de 62 años. Estas empresas siempre bajo los lineamientos del padrón.

La comunicación con sus dependientes se llevaba a cabo gracias al servicio de correos que en esas épocas se estableció en la Nueva Vizcaya. Las cartas eran ocasión para tratar asuntos personales y dar noticias sobre algunas novedades. A través de estas cartas no sólo nos conocemos de manera fría la organización de estos negocios, sino que se dejan traslucir los pensamientos, ilusiones, pesares, inquietudes de estas personas que se encontraban en lugares adversos y alejados. La importancia de la correspondencia como medio de comunicación humana fue expresada en una carta de Leonardo Flores a Tomás de Balmaseda, dos de sus colaboradores, en la que el primero escribió: "En realidad, aunque no haya asunto, tengo especial gusto en ver letra de usted porque lo áspero de estas soledades sólo prestan algún desagrado el día de correo en que tengo noticias de ustedes".

A medida que los negocios crecían, Zambrano se vio metido en una cada vez más vertiginosa política de financiamientos para sus empresas, lo que requirió acudir a otras fuentes para obtener recursos.

Una fuente importante para conseguir recursos era la Iglesia, a través de los remates de las bulas de la Santa Cruzada y los diezmatarios. Estos últimos importaban fuertes cantidades de dinero en especie. Los remates iban acompañados de una fianza de dos personas pudientes. Zambrano se benefició de estas fuentes de financiamiento y obtuvo en diversos años los remates de los diezmatarios de Guarizamey, Santiago, Nombre de Dios y Río Grande, este último en Zacatecas⁽²⁵⁾.

Además, consiguió recursos gracias a los préstamos que le hicieron diversas personas



CASA DEL RICO MINERO JUAN JOSEPH ZAMBRANO (HOY PALACIO DE GOBIERNO DE DURANGO). Fotografías de León Alvarado, Durango, Dgo.

mediante el pago de un interés de 5% anual y la hipoteca de sus bienes. Ejemplos de estos son los 185 000 pesos con que le refaccionó el acaudalado minero José María Fagoaga⁽²⁶⁾. Los 6 000 pesos que recibió de Joaquín Amézcaga el 30 de junio de 1804, los 4 000 que le facilitó el arcedián Pedro de Gámez con la hipoteca de la hacienda de Calderón y los 10 000 que el Juzgado de Capellanías le prestó con la hipoteca de su casa principal y dieciocho accesorias⁽²⁷⁾. Para llevar a cabo estos negocios Zambrano necesitó de fiadores que respondieran por su solvencia. Aparece en los documentos notariales un intrincado sistema de fiadores formados por los hombres más prominentes de Durango, en el cual unos respondían por otros en diversos movimientos financieros. Esto no resultó siempre bueno para Zambrano, quien tuvo que pagar fuertes cantidades por la insolvencia de las personas que avaló. Tales son los casos de los 80 000 pesos que Juan Miguel Subizar recibió de Francisco de la Cotera (¿quizá un autopréstamo?) y los 48 000 que recibió Pedro del Campo de Joaquín de Bustamante⁽²⁸⁾.

EL CRECIMIENTO DE ZAMBRANO ENTRE 1784 Y 1808

En estos años Zambrano levantó su entramado de minas, haciendas y negocios financieros, llegando a la cúspide de su poderío alrededor de 1804. En un informe de los oficiales de la Real Caja de Durango se puede ver que la cantidad de azogue que recibió entre 1796 y 1802 fue de 1 713 quintales, con los que obtuvo 237 034 marcos de plata⁽²⁹⁾.

El informe de minas de 1803 es más específico en cuanto a que permite compararlo con el resto de los mineros de la provincia. Superaba a los sucesores del conde de Súchil, Francisco Javier de Aguirre y Manuel Yandiola, y al conjunto de mineros del Parral, que no estaban en sus mejores años:

Mineros	Marcos
Juan José Zambrano	150 476
Pedro del Campo	18 901
Francisco Javier de Aguirre	28 351
Juan Miguel Subizar	7 020
Manuel Yandiola	29 098
Minería de Parral	95 941
Resto de mineros	256 897
Total	986 640 (30)

BIBLIOGRAFÍA

(17) Archivo de Notarías del Estado de Durango (en adelante ANED). Protocolos del notario Mariano Royo, 6 de octubre de 1798.

(18) *Ibid.*, 3

(19) Carta def... a Juan José Zambrano, 24 octubre 1808, AHED, Zambrano.

(20) Archivo Parroquial del Sagrario de Durango. Libro de Entierros 1800. Fue enterrado en el templo de la Tercera Orden. Dejo como tutor de sus hijos a Zambrano.

(21) "Codificio y testamento de José Navarro y Olea, minero del real de Guarizamey, regidor perpetuo de Durango", ANED, Royo, 13 de mayo de 1798.

(22) *Ibid.*, 31 de julio 1801.

(23) "Padrón de la jurisdicción de la ciudad de Durango, 1778", publicado por Atanasio Saravia, Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, t. 4, p. 172.

(24) AHED, exp. 65, cajón 14, relativo a los comercios existentes en Durango, 1787; en el Libro de balance y facturas de la tienda de don Juan Joseph Zambrano, 1800, exp. 3, cajón 29, f. 27, aparece el balance de la tienda entre 1802 y 1807, cuando estuvo manejada en sociedad con Tomás de Balmaseda, con una tercera parte para éste. El balance fue el siguiente:

Efectos existentes	111 241.318
Activos	689 641.518
Total	800 882
Pasivos	701 615
Ganancia	99 266.6

(25) "Remate de diezmos de Guarizamey de Zambrano. 4 de septiembre de 1798, remate de diezmos de Santiago; 26 de mayo de 1802, remate de diezmos de Nombre de Dios", ANED, Royo, 1 de septiembre de 1798.

(26) ANED, Royo, 23 junio 1809

(27) *Ibid.*, Royo, 30 de junio de 1804, 16 de junio de 1804, 30 de julio de 1804 y 14 de agosto de 1804.

(28) *Ibid.*, Royo, 17 de noviembre de 1804 y 11 de marzo de 1817.

(29) "Carta de Pedro Pío Alduán y Ramiro Bagues y Marco, oficiales de la Real Caja de Durango", AHED, Zambrano.

(30) "Sobre que se rindieran informes acerca de las minas más opulentas de la provincia y acerca del consumo del azogue 1802". AHED, exp. 11, cajón 20.

mvallebueno2002@yahoo.com.mx